MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 DE MAYO C/ GRAL. DÍAZ
TELEF. FAX 0858 – 285379

RESOLUCIÓN N° 720/2020

POR LA CUAL SE DISPONE DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°2/2020 ID 387578 A LA EMPRESA MZ CONSTRUCCIONES DE MAURICIO ZARACHO RUC 904453-1.----------

Santa Rosa Misiones, 04 de Diciembre de 2020.-

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 04 de Diciembre de 2020, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 para *CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL, VERJA, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN EL COLEGIO PROF. LUCIANO BORDON – SEDE TUTORIAL – ESCUELA GRADUADA N° 70 – FONDOS FONACIDE* y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, el informe del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la empresa MZ CONSTRUCCIONES el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 para *"CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL, VERJA, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN EL COLEGIO PROF. LUCIANO BORDON – SEDE TUTORIAL – ESCUELA GRADUADA N° 70 – FONDOS FONACIDE"*.----------

Que, la oferta presentada por la empresa **MZ CONSTRUCCIONES,** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual implica que dicha empresa se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución. ----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2020.

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES ABG. ARNALDO VALDEZ NOGUERA RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR el presente llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS** N° 2/2020 **ID 387578** según el siguiente detalle a la firma:

- **MZ CONSTRUCCIONES:** por un monto total de **Gs. 696.711.315 (GUARANÍES Seiscientos noventa y seis millones, setecientos once mil trescientos quince).**

Art. 2°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, a de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.----------

Art. 3°. COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Noemi Méndez.
Secretaria General.

Abg. Arnaldo Agustín Valdez.
Intendente Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA MISIONES
JUNTA MUNICIPAL
GRAL. DÍAZ C/ 14 DE MAYO – TELEFAX 0858 285 272
SANTA ROSA DE LIMA MISIONES – PARAGUAY

RESOLUCIÓN J. M. Nº 3.207/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2020 IS 387578 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL, VERJA, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN EL COLEGIO NACIONAL PROFESOR LUCIANO BORDÓN, SEDE TUTORIAL Y ESCUELA GDA N° 70 DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO.

VISTO: El dictamen de la Comisión de la plenaria de la Junta Municipal con relación al mensaje de la Intendencia Municipal N° 7.224 del 04 de diciembre de 2020, y,

CONSIDERANDO: Que, por el referido mensaje la Intendencia Municipal remite a estudio y consideración de la Junta Municipal la Resolución I.M. Nº 720/2020 "Por la cual se dispone de la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 I.D. 387578 a la empresa M Z Construcciones para "Construcción de muralla perimetral, verja, vereda y estacionamiento en el Col. Nac. Prof. Luciano Bordón – Sede Tutorial – Escuela Graduada N° 70 - Fondos FONACIDE

Que, atento a las constancias obrantes en autos, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado exhaustivamente las ofertas presentadas en el llamado y habiendo determinado "La Convocante" que la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos del "Pliego de Bases y Condiciones" y habiendo procedido a verificar los documentos presentados y cuya oferta reúne todos los requisitos y documentos legales que se solicitan en los llamados y conforme a los criterios de adjudicación

Habiendo reunido todos los elementos legales y cumplido con los requisitos legales vigentes y atentos al parecer favorable de la Comisión de Evaluación de Ofertas, la Intendencia Municipal ha procedido a la adjudicación de la referida adquisición.

POR TANTO: **LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, REUNIDA EN CONCEJO**

R E S U E L V E

Art. 1º) **APROBAR** la Resolución I.M. Nº 720/2020 "Por la cual se dispone de la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2020 I.D. 387578 a la Empresa MZ Construcciones para "Construcción de muralla perimetral, verja, vereda y estacionamiento en el Col. Nac. Prof. Luciano Bordón – Sede Tutorial – Escuela Graduada N° 70 - Fondos FONACIDE por un monto de guaraníes 696.711.315 (Guaraníes seiscientos noventa y seis millones setecientos once mil trescientos quince)

Art. 2º) **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal a disponer la realización de los trámites previstos en la ley 2051/03

Art. 3º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinte.

Lic. Luis María Ruggeri Galarza
Secretario General- J. M.

Sr. Andrés Fernández Benítez
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal, Comuníquese, Publíquese y Cumplido Archívese.

Abg. Liz Noemí Méndez Monzón
Secretaria General I.M

Abg. Arnaldo A. Valdez Noguera
Intendente Municipal